Quito, 21 de julio de 2009

Señor

Cesar Edmundo Chiluisa Oña

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía SANEHIPLUS CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, la ha elegido para el cargo de PRESIDENTE de la compañía por un período de cinco años, con todas las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

De conformidad con el Estatuto social, el Presidente de la compañía deberá reemplazar a la Gerente General con todos sus deberes y atribuciones en caso de falta, ausencia o impedimento de ésta.

La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el 28 de mayo del año 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de julio del año 2009.

Atentamente,

Bárbara Sofía Vallejo Cevallos

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Quito, 21 de julio de 2009

RAZÓN: Por la presente acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía SANEHIPLUS CIA. LTDA., para el cual he sido elegido.

Cesar Edmundo Chiluisa Oña

C.I. 170799895-9

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 8671 del Registro de Nombramientos Tomo No. 140

Quito, a 28 JUL. 2009

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Ceybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL - QUITO